

1938-6176

Andrés Sanfuentes, investigador del Programa Post Grado en Economía Ilades-Georgetown University:

## “Universidades Privadas Han Aumentado Desigualdad de Oportunidades”

Este año fueron 113.381.

Posiblemente el próximo año serán más. Y de ellos, casi el 75% rendirán frutos en su especialidad, considerando que el 95% de quienes han cursado un año de estudios secundarios, al término de sus estudios secundarios, se han afiliado al colegio en calidad de un sistema educacional orientado a un 95% al desempeño de actividades profesionales de rango universitario...

113.381: el número de profesionales que podrían realizar el sueño familiar del hijo “con carretera”, del ingreso a un mundo donde si cada apurante mucha años de estudios previve.

El problema aumenta y no se ven soluciones en el horizonte inmediato: todos tienen de valoraciones sociales y de razones de prestigio lo mismo: y considera todo una historia previa de subdesarrollo económico y bajas remuneraciones y están en las oficinas técnicas lo apoyan y preservan.

Ser “profesional” ha sido, durante décadas, no sólo la recompensa natural de la educación previamente recibida, sino una especie de “seguro de vida”, un recurso social para maximizar las posibilidades de trabajo en una sociedad con desempleo constante y escasa inserción.

La realidad finge demandar a quienes obtienen el sello del carnet que dice no negarse por si sola la movilidad económica que se traece, son vienen los ingenieros, médicos, abogados, arquitectos, periodistas, agroquímicos, etc., que en los últimos años han aprobado la dura lección de que eso no es suficiente. Y ya no lo es para varias razones:

a) por el menor efecto de la asimilación de profesionales en un medio laboral de crecimiento lento.

b) por la reorientación de muchos de los organismos fiscales que tradicionalmente operaban como “bolsas de píntos” para profesionales de rango universitario.

c) por el surgimiento de autoridades de gestión administrativa y de procedimientos operativos capaces de motivar a muchas profesionales.

Aun así, y todavía por mucho tiempo, la autoridad de la actual autoridad institucional del sistema educativo chileno seguirá predominando claves de medida de posibilidades a la universidad, y por consiguiente claves de miles de padres en busca de una solución.

Es en el espíritu de obtener a esos padres una orientación cerca de las posibilidades que ofrece el sistema sistema de universidades privadas promovidas por el actual gobierno como una solución de fondo que El Diario, en esta ocasión, ha resaltado la entrevista a una persona de carne y hueso por un

• Reciente investigación sobre el desarrollo de las universidades privadas en Chile pone en evidencia sus posibilidades de crecimiento académico.

• Desde el punto de vista financiero, el estudio revela que han sido extraordinariamente exitosas, con increíbles aumentos patrimoniales en el curso de muy pocos años.



analista acerca de dichas cifras de matrícula a base del más reciente trabajo de investigación realizado sobre el tema.

Se trata de la investigación titulada “Desarrollo de las Universidades Privadas en Chile, 1981-1987”, del investigador Andrés Sanfuentes, y realizada dentro del Programa de Post Grado de Economía de Ilades y la Universidad de Georgetown.

La investigación fue publicada por Ilades en septiembre de este año, y por consiguiente representa un aporte muy actual al conocimiento del tema.

### UNA DE LAS MODERNIZACIONES

Sandefur inició su trabajo estableciendo que en el origen de las universidades privadas se halla el concepto de “las modernizaciones”, que el gobierno puso en el primer plano de su acción a comienzos de los 80.

Según el gobierno entonces el autor, la red de las diez universidades del sistema de enseñanza superior considera que tiene “un requerimiento y voluntad expresivo de dicho universidad sustancialmente financiadas por el Estado... lo que explica que el surgimiento de cualquier nueva universidad fuera mirado como una amenaza para las ya existentes”.

Como consecuencia lógica de ese diagnóstico, considera Sandefur, se buscó romper esa concentración de poder obviándola a través de su que-

cer con otras ciencias, “introduciendo elementos competitivos que favorecen el mejoramiento de la calidad académica”.

En función de ese objetivo se creó una legislación ad hoc que aparentemente impugna completa libertad para la creación de nuevas universidades, pero en la práctica se fueron imponiendo una serie de restricciones tanto para dicha creación como para su funcionamiento y desarrollo (financiamiento de recursos fiscales), todo lo cual, lejos de servir las bases para una verdadera reforma del sistema universitario, más bien terminó que siña las copas de vino, hasta muy recientemente, la apertura de sede tras universidades privadas.

Más importante aún, asumió considerablemente las posibilidades de desarrollo académico de estos centros, y por consiguiente, su posible eficiencia como ramo del problema que se buscaba solucionar.

### SU DESEMPEÑO

A pesar de las tres universidades que originalmente lograron nacer, muchas otras, dice Sanfuentes, “nacieron dentro en el centro” debido a no haber sido autorizadas por el Ministerio del Interior, o desautorizadas por las modificaciones en la normatividad social, especialmente la eliminación del acuerdo alapor fiscal entre el Estado y el establecimiento fiscal para sus alumnos, la cual “hasta mucho más apre-

misa la necesidad de autofinanciamiento y limita las posibilidades de desarrollo a unas pocas universidades”.

Las tres universidades privadas que lograron crecer (Universidad Diego Portales, Universidad Central y Universidad Católica Misericordia) iniciaron su actividad con un capital inicial que no superó los 6 millones de pesos, operando sobre la base de locales arrendados y profesores contratados “por horas”, según necesidad.

Desde el punto de vista del número de vacantes ofrecidas por ellas al sistema de educación, se dispone que en ningún caso constituyen al menos por el momento un factor de desproporción.

Sólo entre 2.000 y 3.000 plazas en el número de espacios que han sumado al sistema, es decir, que es el caso de estas universidades “la mayoría de vacantes es menor a una cifra indicativa de los deseos de cada casa de estudio de lograr plenamente”, y agrega: “en así que en la mayoría de los casos las vacantes no están asociadas con las matrículas efectivas, y es que por la escasez de posibilidades como porque ante la presencia de altos niveles de inscripciones por optar a todos los que cumplen los requisitos mínimos de ingresos, sin mayor proceso de selección”.

Dichas regulaciones minimizan, en efecto, bastantes ediciones: 450 puntos en la P.A.A. Esto significa, a primera

vista, como una ventaja para aquellas padres que prácticamente se enfrentan al problema de tener a su hijo que no han podido ingresar a las universidades tradicionales debido a un gran insuficiente, y a los que de igual modo deben darles una oportunidad de realizar estudios superiores.

Sin embargo, el problema radica en que superiores padres que los estudios en el caso de que dichos requisitos de admisión hacen posible.

El logo punto de admisión es, a juicio de Sandefur, “uno de los factores desfavorables para asistir una educación calidad en la educación”.

Este factor mencionado en el estudio es la calidad del profesorado, en el cual, dice el autor, operan dos tendencias de carácter contrario:

ajedrezamiento menor de profesores de jornada completa, lo que “indica en una menor calidad de la enseñanza debido al menor tiempo de contacto entre profesor y alumno”.

Si los profesores de jornada parcial son de buena calidad académica.

Sobre el punto paro, Sandefur insiste que el problema de la manejabilidad de la docencia ejercida por profesores de jornada parcial es “su alta rotación, que suele conseguirse gracias a comisiones, descoordinación e inconsistencia en los planes de estudio y en la formación del alumnado”.

Más aún, dice el investigador, “los niveles de exigencias

impuestas por las comisiones examinadoras (conformadas parcialmente por profesores de universidades tradicionales) han sido débiles, menores que los presentes en las universidades tradicionales”.

Si asumimos, y para argumentar las mejores resultados, “las universidades privadas han optado por priorizar a través de la aprobación de aquellas asignaturas que tienen una alta probabilidad de aprobar”, con lo cual provocaría como si “los resultados obtenidos por dichas universidades fueran satisfactorios, pues los porcentajes de reprobación no son muy elevados”.

Una consecuencia de las normas bajo las cuales han debido operar dichas casas de estudio es que, conscientemente a lo que en ocasiones se ha representado como una de sus ventajas, no están en condiciones de permitir programas muy innovadores.

En efecto, establece Sandefur, “las instituciones privadas no han limitado a seguir los currículos y programas de las universidades examinadoras, de manera de asignar el título de sus alumnos. Los intentos de innovación han sido rechazados y de medida dura”.

### UN GRAN ÉXITO

El resultado muestra, en efecto, que en su calidad de empresa privada dichas instituciones no están en condiciones de enseñanza superior han sido más que escasas.

Todos han logrado importantes avances para el desarrollo del deporte de capital intelectual.

Así por ejemplo, la Universidad Diego Portales, que se inició con 6 milenes de pesos en 1983, ya tenía, a finales de ese mismo año, un patrimonio por valor de 55,4 millones, y de 381,5 en 1985.

Tal éxito financiero, más el nuevo impulso gubernamental dado a esta actividad por el Presidente Gómez, en especial en lo concerniente al acceso a fondos fiscales, ha determinado el surgimiento de numerosas iniciativas de universidades privadas nacientes también, como larga distancia, la favorable propulsión de contribuir a la solución del problema superior en Chile.

Cabeza el estudio mencionado el caso de la Universidad de Las Condes, fundada por ex oficiales del cuerpo de Carabineros bajo el directorio superior de Cesar Mendoza, quien, como menciona La Tercera (31 de diciembre de 1987), dio a conocer sus críticas de adhesión al explosivo colo: “la universidad de la calle” la había resultado que el patrón en la PAA no es un anacronismo obsoleto.

Ya soy más partidario del “semillero” para calar a las personas competentes.

F.V.D.

# **"Universidades privadas han aumentado desigualdad de oportunidades" [artículo] F. V. D.**

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

F.V.D.

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1988

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

"Universidades privadas han aumentado desigualdad de oportunidades" [artículo] F. V. D. retr.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)